



FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS

- 1. Nombre del proyecto
- 2. Localización geográfica
- 3. Análisis de la situación actual (diagnóstico)
- 4. Antecedentes
- 5. Justificación
- 6. Proyectos relacionados y / o complementarios
- 7. Objetivos
- 8. Metas
- 9. Actividades
- 10. Cronograma valorado de actividades
- 11. Duración del proyecto y vida útil
- 12. Beneficiarios
- 13. Indicadores de resultados alcanzados: cualitativos y cuantitativos
- 14. Impacto ambiental
- 15. Autogestión y sostenibilidad
- 16. Marco institucional
- 17. Financiamiento del proyecto
- 18. Anexos





Guía:

1. Nombre del proyecto

Identificar en pocas palabras, de acuerdo con su naturaleza (problema / necesidad), el nombre del proyecto

2. Localización geográfica

Señalar el área de influencia del proyecto, parroquia, cantón, provincia (s)

3. Análisis de la situación actual (diagnóstico)

Descripción de la realidad existente de una zona determinada, problemas o necesidades de su población; que inciden en el lento o nulo desarrollo económico, social, cultural y ambiental; falta de integración física, comercial y social en pro del bienestar de sus habitantes.

4. Antecedentes

Deben incluirse todos los aspectos y circunstancias que motivaron la identificación y preparación del proyecto, básicamente debe contener información referente a ciertos indicadores cualitativos y cuantitativos que apoyen su comprensión.

5. Justificación

La entidad nacional ejecutora debe presentar los correspondientes justificativos para la consecución de la cooperación técnica, en particular lo relacionado con lo siguiente:

- La correspondencia del proyecto con las prioridades contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo
- En que medida la ejecución del proyecto contribuirá a solucionar las necesidades identificadas en el área o zona de acción del proyecto.
- De que forma los estudios, investigaciones y diseños obtenidos con la ejecución del proyecto servirán para que puedan ser utilizados por las entidades públicas o privadas con finalidad social o pública.

6. Proyectos relacionados y / o complementarios

Indicar brevemente los proyectos que se encuentran vinculados o sean complementarios al que se va ejecutar

7. Objetivos

A. Objetivo General

Describir el objetivo de desarrollo al cual se contribuirá con la realización del proyecto (finalidad última hacia la que se orienta el proyecto).

Av. Juan León Mera No. 130 y Patria. PBX: 3978900. Fax: 3978900 Ext. 2809. E-mail: senplades@senplades.gov.ec





B. Objetivos Específicos

Describir en forma clara y precisa, los objetivos que se esperan alcanzar con la ejecución del proyecto (efecto buscado al concluir el proyecto, o inmediatamente después). Además, ordenar de acuerdo con su grado de importancia o prioridad.

8. Metas

Detallar la magnitud o nivel específico de los productos¹, efectos o impacto que se prevé alcanzar; y, precisar la unidad de medida.

Actividades

Identificar con precisión las actividades² que se llevarán a cabo para alcanzar cada una de las metas que persique el proyecto, siendo necesario puntualizarlas en orden secuencial.

10. Cronograma valorado de actividades

Presentar un cuadro de las diferentes actividades del proyecto en función del tiempo (meses, años) valorado por grupo de gastos.

11. Duración del proyecto y vida útil

Indicar el tiempo de dura la ejecución del proyecto, el mismo que estará en relación con el cronograma de actividades señaladas en el punto 10. Además definir su vida útil en años para el proceso de evaluación

12. Beneficiarios

Este punto se refiere a los beneficiarios de la ejecución del proyecto; éstos pueden ser directos, como por ejemplo, cuantas personas o familias de la zona abarca el proyecto se benefician realmente de la propuesta; e indirectos, los pobladores que se ubican en zonas de influencia del proyecto, sin estar involucrados directamente.

13. Indicadores de los resultados alcanzados

Los responsables de la elaboración y ejecución del proyecto, deberán señalar las variables y factores específicos cuya medición facilitará la comprobación de los cambios o la generación de los resultados esperados de un programa o proyecto.

14. Impacto ambiental

Se debe hacer constar la categoría de impacto ambiental que tiene el proyecto:

¹ Producto: resultado concreto que una actividad debe generar con sus insumos para alcanzar su objetivo. En el contexto de un programa / proyecto, el producto constituye el primer nivel de resultados de una actividad.

² Actividad: acción necesaria para transformar determinados insumos en productos planificados en un período determinado.







- Categoría 1. Proyectos beneficiosos que producirán una evidente mejora al medio ambiente, por lo que no requieren un estudio de impacto ambiental.
- Categoría 2. Proyectos que no afectan el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren u estudio de impacto ambiental.
- Categoría 3. Proyectos que pueden afectar moderadamente el medio ambiente, pero cuyos impactos ambientales negativos son fácilmente solucionables; estos proyectos requieren un estudio de impacto ambiental.
- Categoría 4. Proyectos que pueden impactar negativa y significativamente el medio ambiente, incluyendo poblaciones y grupos vulnerables en el área de influencia, por lo que requieren estudios de impacto ambiental más complejos y detallados.

15. Autogestión y sustentabilidad

La entidad ejecutora debe demostrar que luego de terminada la cooperación técnica del oferente, y el aporte fiscal está en capacidad de seguir manteniendo el proyecto a pesar de no contar más con recursos de contraparte externa o fiscales, es decir, autogestionar por si misma las acciones contempladas en el proyecto en el tiempo, por parte de los beneficiarios.

16. Marco institucional

A. Entidad Nacional Ejecutora

Indicar el nombre de la entidad nacional responsable directa del proyecto, su unidad técnica administrativa que intervendrá en la ejecución del mismo; y, cuando participen otras entidades de apoyo, señalar el nombre de éstas, especificando las obligaciones y responsabilidades que le corresponda a las mismas.

Las entidades privadas con finalidad social, que por primera vez soliciten cooperación técnica, deben adjuntar al documento del proyecto los respectivos Estatutos y Acta Constitutiva que acrediten su personería jurídica y las formación necesaria que demuestre la capacidad técnica, administrativa y financiera de la misma.

B. Fuente Externa Oferente

Señalar el nombre de la fuente externa (Gobierno, Organismos Internacional u Organismo No Gubernamental externos), ante el cual se solicitará la cooperación técnica o crédito; así como, hacer constar el nombre del ente externo, que actuará directamente en su representación, en la ejecución del proyecto.

17. Financiamiento del proyecto

A. Aporte Nacional

Describir las contribuciones de contrapartida que la entidad o entidades ejecutoras ponen a disposición del proyecto, para el cumplimiento de las actividades previstas en él.





Es necesario que se realice una estimación de su aporte, desagregando en: personal técnico, personal administrativo de apoyo, capacitación, equipos, vehículos, evaluaciones (destinar un porcentaje del valor total del aporte nacional para realizar evaluaciones internas del proyecto), y otros aportes (locales, materiales de oficina, etc.) para cada año de ejecución del proyecto, de acuerdo con el cuadro adjunto.

Anexo al documento del proyecto, la entidad nacional ejecutora deberá acompañar una certificación que garantice la disponibilidad de los recursos de contrapartida.

B. Aporte Externo

En este punto, se deben detallar los insumos requeridos por la fuente o fuentes externas para completar los recursos que demandará el costo total del proyecto; como en el caso anterior, especificar por rubros y año.

C. Otros Rubros

Informar, además sobre los recursos adicionales que requiere el proyecto y que podrían ser financiados por fuentes internas (crédito de entidades financieras nacionales) o por fuentes externas bilaterales o multilaterales (crédito externo).

18. Anexo

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

A. APORTE NACIONAL

COMPONENTE	INVERSIÓN (USD)						
	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL	
Total:							

B. APORTE EXTERNO

COMPONENTE	INVERSIÓN (USD)							
	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL		
Total:								